

ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Asistentes

Presidente: Fecha:

D. Julio Manuel de Luis Ruiz 12 de enero de 2023

Vocales:

D. Juan Carcedo Haya

Dña. Gema Fernández Maroto Hora:

D. Pedro Gil Sopeña 13,00 horas

D. Sergio Díez Lamsfus

Dña. Ana Gema García Ceballos (Secretaria)

Ausentes

Dña. Raquel Martínez Torre Lugar:

D. Javier Sedano Cibrian Reunión telemática por Teams

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2. Aprobación del Informe Final SGIC-EpIME 2021-2022.
- 3. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad del Centro.
- 4. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente, D. Julio Manuel de Luis Ruiz comienza la sesión excusando la asistencia de Dña. Raquel Martínez Torre y D. Javier Sedano Cibrian.

Punto Primero

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Punto Segundo

D. Julio Manuel de Luis explica el nuevo formato con presentación de diapositivas del Informe Final SGIC-EpIME y resume los datos académicos y estadísticos más destacados, entre ellos el aumento del número de estudiantes de nuevo ingreso.



ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA



Los resultados de las encuestas sobre el profesorado de las titulaciones son favorables. La satisfacción del profesorado con la titulación en la que imparte docencia es elevada, la satisfacción del PAS también es elevada, aunque la participación de este colectivo es escasa. La satisfacción de los estudiantes ha mejorado respecto al curso anterior. Los estudiantes están muy satisfechos con el programa de prácticas externas y cabe destacar que la inserción laboral a los tres años de finalizar los estudios es del 94% en el Grado de Recursos Energéticos, del 67% en el Grado de Recursos Mineros y en el Máster es del 100%.

En cuanto al estado del Plan de mejoras para el curso 2021-22 se han ejecutado prácticamente todas las propuestas de mejora, estando parcialmente ejecutada la revisión de los objetivos y la política de calidad de la Escuela que está llevando a cabo la subcomisión nombrada al efecto.

El Plan de Mejoras para el curso 2022-23 continuará realizando las propuestas que han dado buenos resultados, se intentará mejorar la participación de todos los sectores en las encuestas.

Se aprueba por asentimiento.

Punto Tercero

Se añaden tres puntos al artículo 2, del Reglamento incorporando las funciones que el RD 822/2021 confiere a las Comisiones de Calidad.

Se aprueba por asentimiento

Varios, ruegos y preguntas

El Presidente informa que en el Curso Académico 2021-22, dos estudiantes solicitaron el aprobado por compensación, dichas solicitudes se resolvieron favorablemente.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 13,50 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

V° B° EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Da. Ana Gema García Ceballos